



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

31

05

23

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8100/23**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL

TITULO: PROYECTO DECRETO; para que se realicen trabajos de bacheo
en calle Libertad intersección con calle 25 de Mayo.

AUTOR/ES: KOCHS

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

LAURA J. ROSSI
MESA DE ENTRADAS
C/ OFICIO DEL PRESIDENTE



VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N°2756,

Reclamo de los vecinos y;

CONSIDERANDO

Que los vecinos de calle Libertad esquina 25 de mayo expresan su preocupación y reclaman por diferentes tareas de bacheo.

Que es un riesgo para vehículos y peatones que circulan por el lugar a causa de los pozos de grandes dimensiones que se encuentran en esta intersección.

Que, debido a la constante circulación vehicular por dichas calles, se produce un incremento en el deterioro de los mismos.

Que se encuentra un establecimiento educativo en la proximidad por lo tanto en horario de ingreso y egreso escolar es una arteria muy transitada.

Que realizar la reparación de ese tramo es fundamental para brindar mayor seguridad y tranquilidad a quienes transitan por el lugar.

Que es deber del municipio la reparación y mejoramiento de las calles de la ciudad para así proporcionar una superficie uniforme y estable al tránsito.

Por todo lo expuesto los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART.1º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaria de Obras Publicas procesa a realizar las tareas de bacheo en calle Libertad esquina 25 de mayo.

ART 2º) De forma.


ELIAS KOCHS
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
31 05 2003	
Anotado por LAURA	
Archivado por	


MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE